

Machala 6 de agosto de 2009

2014

07 AGO. 2009

Abogado

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-



De mi Consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle la transferencia de 32 acciones efectuadas por la señora Romero Blacio blanca Yolanda con CI. 070069988-7 En calidad de Cedente a favor del Señor Andrade Pacheco Eduardo de Jesús como Cesionario Con CI. 1700855457-5

Cabe indicar que dicha transferencia se encuentra debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas. Exp. 38724

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Dra. Noria Peñaloza P.

GERENTE GENERAL.

Machala 6 de agosto de 2009

Dra.

Noria Peñaloza Puglla

REPRESENTANTE LEGAL DE

REYMORL - SCORP. (Renta car)

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: yo **Romero lacio Blanca Yolanda** he cedido 32 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del señor **Andrade Pacheco Eduardo de Jesús**, que posee en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

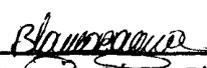
No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Del 352 hasta 384	US \$ 1.00	32	US \$ 32.00

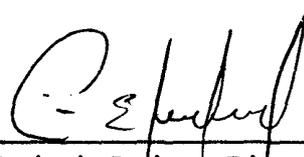
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Para los fines consiguientes indico que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos. En el respectivo libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA REYMORL SCORP.

Muy Atentamente


SRA. Romero Blacio Blanca Yolanda
CEDENTE
Ced. No. 070069988-7


SR. Andrade Pacheco Eduardo de Jesús
CESIONARIO
Ced. No. 1700855457-5


Sr. Siavichay Mejía Paciente Virgilio
CONYUGE
Ced. No. 070020475-3